BASES DE **POSTULACIÓN**

FESTIVAL













PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Cerro Navia, a través de su Dirección de Cultura, convoca a músicos residentes en nuestra comuna a participar del Festival "Víctor y Violeta Viven en tu Canto", certamen musical que se realizará el **viernes 26 de noviembre de 2021**, contemplando las fases intermedias que se describen en estas bases de participación.

El **Festival "Víctor y Violeta Viven en tu Canto"** tiene por objetivo reunir a todos los músicos locales que se sientan convocados a interpretar su arte a través de las canciones de Víctor Jara y Violeta Parra, siendo libre su elección dentro de su prolífica obra.

Cerro Navia formó parte de Barrancas, comuna donde estos dos grandes cultores buscaron recoger elementos de identidad, tradición y demandas sociales como el derecho a la vivienda. Decía Violeta Parra: "Cuándo me iba a imaginar yo que, al salir a recoger mi primera canción, un día del año 53 en la comuna de Barrancas, iba a aprender que Chile es el mejor libro de folklore que se haya escrito...". En tanto, Víctor Jara, al relatar historias de la pobreza y el trabajo de los pobladores en los campamentos de Chile, en su disco "La Población" (Dicap, 1972), grafica lo sucedido en nuestra población *Herminda de la Victoria*.

Reivindicando nuestro origen popular y la presencia de esta musicalidad en los más diversos espacios, hoy con nuestras voces queremos traerlos al presente, renovando el compromiso con la defensa y puesta en valor de la cultura popular.



ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. Organización.

La organización del Festival estará a cargo de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra de la Municipalidad de Cerro Navia, en adelante "la organización", la que difundirá estas bases a través de los diversos medios digitales e impresos que lleguen a toda la comunidad. En particular, las bases estarán alojadas digitalmente en www.cerronavia.cl y www.cerronaviacultura.cl.

2. Etapas y plazos del certamen.

El festival se presenta de acuerdo con el siguiente cronograma:

- → **Convocatoria.** 6 de octubre de 2021. Invitación a participar y presentación de las bases del festival.
- → **Postulaciones**. 11 Al 25 de octubre de 2021. Plazo que tendrán las y los interesados para hacer llegar su postulación a la Organización.
- → **Preselección de 8 finalistas**. 27 De octubre de 2021. Un jurado especialmente convocado para el efecto preseleccionará un total de 8 finalistas.
- → Difusión de las canciones preseleccionadas y sus intérpretes. 28 De octubre al 26 de noviembre de 2021. En redes sociales y sitio institucional.
- → **Realización del festival.** 26 de noviembre de 2021. Certamen presencial y transmitido vía streaming para toda la comunidad.

3. Postulantes.

Podrán participar solistas y agrupaciones musicales conforme a los siguientes rangos:

- → Niños, niñas y adolescentes entre los 10 y los 17 años. En este caso, se acompañará a la postulación una autorización expresa simple dada por el padre, la madre o quien tenga al menor a su cuidado.
- → Adultos de 18 años y más.

4. Canciones y su duración.

Los y las postulantes interpretarán a su elección una canción de Víctor Jara o de Violeta Parra, con una duración máxima de 5 minutos.

Cada postulante podrá presentar un máximo de 2 canciones, sólo si desea interpretar canciones de ambos autores, sin embargo, frente a igual puntaje, el jurado sólo podrá preseleccionar 1 canción.

5. Presentación de las postulaciones y su formato.

Los y las interesadas en presentar sus interpretaciones al festival, lo harán en una grabación atendiendo a estas indicaciones:

- → La grabación contendrá de forma exclusiva:
- · El nombre de quien (es) postula (n)
- El título de la canción y autor(a) (sólo una por grabación)
- · La canción que se presenta
- → Formato de la grabación:
- MP4, horizontal (16:9) 1280 x 720 pixeles
- · Si se graba con un celular, la posición será horizontal
- El o la postulante debe privilegiar la calidad del sonido de la grabación.
- · Puede usar pista para la interpretación o acompañamiento musical.
- → Presentación de las postulaciones y de la grabación: Desde el 11 al 25 de octubre se recibirán las postulaciones acompañando el formulario de postulación adjunto.

Pueden enviarse al correo electrónico casadelacultura@ cerronavia.cl, o bien, entregarse físicamente en la Casa de la Cultura ubicada en Mapocho N°7360, esquina Huelén, en pendrive o en CD, verificando in situ que la grabación efectivamente esté en el soporte.



PRESELECCIÓN

6. Etapa de preselección y jurado.

El 27 de octubre de 2021, un jurado reunido para el efecto y constituido por 5 personas del ámbito musical, preseleccionarán 8 finalistas que irán al certamen final.

La nómina de los preseleccionados será publicada por la Organización el mismo día de la reunión a través de los sitios web institucionales y redes sociales. Del mismo modo, se tomará contacto con cada uno de ellos teniendo a la vista los datos aportados en el formulario de postulación.

7. Criterios de evaluación y preselección.

Afinación, cuadratura rítmica y creatividad en la interpretación de la obra escogida. La calificación irá de 1 a 7, se promediará y consignará en un acta de preselección las sumatorias a fin de determinar las 8 primeras mayorías.

8. Grabación de videoclip de los preseleccionados.

Los finalistas deberán grabar un videoclip que servirá a propósito de lograr la más amplia difusión de sus interpretaciones. Para eso, a cada uno de los preseleccionados (solistas o agrupación) se le aportará un honorario de \$112.045 bruto por concepto de transporte y colaciones.

9. Difusión

Desde el 5 al 26 de noviembre, los videoclips producidos serán difundidos por los sitios web institucionales y por redes sociales. Una copia de ellos será entregada a cada finalista.

CERTAMEN FINAL

10. Festival presencial y vía streaming.

Se realizará el 26 de noviembre de 2021 desde las 18.30 horas en el Teatro de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra de la Municipalidad de Cerro Navia y será transmitido a toda la comunidad vía streaming por las redes sociales institucionales.

11. Selección de los ganadores y jurado.

El jurado estará compuesto por 5 integrantes representativos de la actividad musical y oirá en vivo a cada uno de los 8 finalistas. El sorteo del orden de presentación de los 8 finalistas será realizado por la Organización y comunicado con anterioridad a la prueba de sonido y certamen.

12. Criterios de evaluación y selección de ganadores.

Presentación y dominio escénico, afinación, cuadratura rítmica y creatividad en la interpretación de la obra escogida.

La calificación irá de 1 a 7, se promediará y consignará en un acta de selección las sumatorias a fin de determinar las tres primeras mayorías, primero, segundo y tercer lugar. En caso de empate, se fundará el voto final por todos los integrantes del jurado.

El jurado podrá entregar una mención honrosa a cualquiera de los finalistas no ganadores en virtud de su interpretación u otro aspecto que, a su juicio, sea importante relevar. Esta entrega será fundada. Todos los finalistas recibirán el símbolo del festival.

13. Premios.

Los ganadores del Festival recibirán:

- **Primer lugar:** una guitarra electroacústica más el símbolo del festival
- Segundo lugar: una guitarra acústica más símbolo del festival
- Tercer lugar: un ukelele más el símbolo del festival

14. Aceptación de las base y autorización del uso de imágenes.

Por la sola postulación, los participantes aceptan las bases del certamen y autorizan la difusión del material fotográfico, sonoro y audiovisual que resulte de este festival y sus etapas.

Para inscribirte debes rellenar el formulario online en:

https://bit.ly/3oBJxFa

o ingresa al link en www.cerronavia.cl